

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **12:00 doce horas** del día **25 de noviembre** del año **2019**, los miembros del **Comité de Transparencia** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la **Sala de Administración** del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria** del año 2019 de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 21 de noviembre de 2019, que para este propósito emitiera la presidenta del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 15 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, A.C.

### I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la Mtra. Citlalli Haide Alzaga Sánchez, Presidenta del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

**Por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:**

Mtra. Citlalli Haide Alzaga Sánchez  
**Presidenta del Comité de Transparencia**

Mtra. María Isabel Irene López Ribera  
**Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.**

Ing. María Cristina Ireta Moreno  
**Responsable del Área Coordinadora de Archivos**

**Y los siguientes invitados:**

Lic. Imelda Denise Vazquez Zapien  
Abogada. Apoyo Jurídico al Área de Transparencia del CIATEJ, A.C.

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

Sesión Extraordinaria CT-4º-SE-2019

Página 1 de 4

**"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"**

  


**ACUERDO CT-2019-04-SE-25-11-001**

En virtud de encontrarse presentes tres de los integrantes del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el numeral 16 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, A.C., se cuenta con quórum legal para sesionar.

**II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día:**

La presidenta sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- III. Solicitud de acuerdos:

•ASUNTO CT-001 - 4ª -SE-2019.

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Recursos Materiales de CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información contenida en la escritura pública No. 8351, para la realización de su versión pública a fin de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- IV. Asuntos Generales
- V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Sin haber comentarios respecto al orden del día, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CT-2019-04-SE-25-11-002**

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión.

  


Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

### III.- Solicitud de acuerdos:

•ASUNTO CT-001 - 4ª -SE-2019.

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Recursos Materiales de CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información contenida en la escritura pública No. 8351, para la realización de su versión pública a fin de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al respecto, los integrantes del Comité, deliberaron sobre la necesidad de clasificar la información referente a los datos personales, y hacer la versión pública para estar en posibilidades de cumplir con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este sentido por unanimidad acordaron:

#### ACUERDO CT-2019-04-SE-25-11-003

**El Comité de Transparencia por unanimidad de votos CONFIRMA la clasificación de los datos personales contenidos en la escritura pública No. 8351, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción II y 98, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para su publicación en el Sistema Compranet y dar cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e instruyo a que se elabore la resolución correspondiente.**

Se continuó con el siguiente punto del orden del día.

### IV.-Asuntos Generales

La Presidenta suplente del Comité preguntó si había algún asunto general, al no haber asuntos generales se procedió a dar lectura al siguiente asunto.

### V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la Mtra. Citlalli Haide Alzaga Sánchez, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir,

  




Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Centro de Investigación y Asistencia en  
Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco

les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.

Mtra. Citlalli Haide Alzaga Sánchez  
Presidenta del Comité de Transparencia

Mtra. María Isabel Irene López Ribera  
Titular del OIC en el CIATEJ, A.C.

Ing. María Cristina Ireta Moreno  
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

*Esta hoja y las firmas que obran, forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 2019 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 25 de noviembre de 2019. Fin del texto. -----*